

Editora: T. I. S. A.
REDACCION Y
ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)

TELEFONOS
301 - 54 - 54
(20 LINEAS)

«Telex»: 54.530 y 54.781
DEPOSITO LEGAL
P. 6.399 - 1958

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE
EJEMPLAR: **18** pesetas
Sobretasa aérea: 2 pesetas

Director: Horacio Sáenz Guerrero

MARTES, 4 de abril de 1978

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona. Un mes ... 495
Provincias. Trimestre ... 1.485
Por avión ... 1.824
Extranjero ... 3.153
Portugal, Andorra,
Gibraltar, Filipinas,
México, Venezuela
y Paraguay, Trim. 1.524
Rep. Dominicana, Cu-
ba, Costa Rica y
Chile. Trimestre ... 2.903

En su primera jornada en Madrid

Objetivo de Tarradellas: Concretar los poderes políticos de la Generalitat

El presidente se entrevistó con Suárez, Gutiérrez Mellado y Lavilla, y el miércoles será recibido por el Rey

Madrid, 3. ("La Vanguardia"). Con sus conversaciones con el presidente Suárez, el vicepresidente Gutiérrez Mellado y el ministro de Justicia, señor Lavilla Alsina, presidente al mismo tiempo de la comisión de transferencia Gobierno-Generalitat, concluyó hoy el primer día de estancia oficial en Madrid del honorable Josep Tarradellas, quien llegó el

domingo a esta capital con un apretado programa de trabajo.

El presidente de la Generalitat llegó sobre las seis y media de la tarde del domingo, a bordo de un vagón especial del tren Talgo.

Le acompañaban su esposa, su hija, una cuñada, el jefe del Servicio de Protocolo de la Generalitat, personal de sus Secretarías particiuar y técnica y un grupo de informadores catalanes.

El señor Tarradellas fue recibido en la estación de Chamartín por el director general de RENFE, así como por los distintos presidentes de los círculos y organizaciones catalanes en Madrid. A su llegada, el presidente de la Generalitat fue acogido con ovaciones y aplausos del numeroso público allí congregado.

«Mi objetivo es conocer cuáles son las intenciones del Gobierno con respecto a los poderes de la Generalitat, una vez que la primera parte del proceso preautonómico se ha conseguido a plena satisfacción. Ahora, ante el retraso que todavía va a tener el Estatuto, necesitamos obtener algunos poderes por decreto. Poderes que se refieren a las facultades internas de la Generalitat en Cataluña, a algunos poderes centrales como los gobernadores civiles, la sanidad y la cultura». Con estas palabras, el presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, expresó los principales motivos de su visita a Madrid, donde realizará una serie de gestiones con altos cargos de la Administración de cara al refortalecimiento del organismo preautonómico catalán.

Josep Tarradellas, tras insistir en que no venía a pedir nada, ya que el Gobierno sabe muy bien lo que la Generalitat desea, manifestó que tanto él como el Gobierno de la Generalitat habían sospechado bien la táctica de este viaje: Tenemos la voluntad de consolidar una Cataluña democrática y la de hacer saber nuestra opinión sobre los problemas que afectan al país, especialmente la situación económica, financiera y el paro». Asimismo señaló que en sus contactos no habría batallas, «porque no puede haberlas entre el Gobierno y la Generalitat, entre la Monarquía y Cataluña. Hay que resolver problemas graves que tiene el país y Cataluña no puede ser un obstáculo». El señor Tarradellas, segundo presidente de la Generalitat que se traslada a Madrid

(Continúa en la página siguiente)

Comunicado del Gobierno a las Cortes

Se ha aplicado rigurosamente la política económica convenida en los pactos de la Moncloa

No obstante, se considera útil un debate parlamentario sobre la situación económica del país

Madrid, 3. — El Gobierno ha enviado hoy a las Cortes una comunicación sobre la situación económica, que será leída en el pleno del Congreso del próximo miércoles inmediatamente después de la intervención del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Este informe será ampliado a continuación por Fernando Abril, vicepresidente para asuntos Económicos.

La comunicación, tras una introducción en la que se le da carácter prioritario y se pide su inclusión en el orden del día del próximo pleno, dice:

«UNO. El cumplimiento del programa de reforma y saneamiento incluido en los acuerdos de la Moncloa no puede apreciarse únicamente a través de las normas jurídicas, dictadas en ejercicio de la potestad reglamentaria del Consejo de Ministros o de los proyectos de ley remitidos a las Cortes para su deliberación, y en su caso, aprobación.

Por otra parte, los pactos económicos, establecen en ciertos casos fechas definidas en orden a su ejecución, algunas de las cuales se sitúan en un plazo corto o inmediato, en tanto que otras se extienden a plazos más dilatados que llegan a diciembre de 1978 e, incluso en algunas ocasiones hasta 1979.

Por último, el programa económico es-

tabece unos objetivos y resultados a alcanzar cuya consecución, al no depender exclusivamente de la adopción de medidas concretas expresadas en normas legales sino también de factores de muy diversa índole, sólo el transcurso del tiempo suficiente y la disponibilidad de los instrumentos estadísticos de análisis permitirá apreciar.

En el marco de estas coordenadas, el Gobierno considera útil en estos momentos, un debate sobre la situación económica del país en el que puede analizarse la evolución de la economía y hacer un primer balance del cumplimiento por parte del Gobierno de lo convenido en los pactos de la Moncloa; balance cuyos resultados sólo pueden tener un carácter provisional y muy generalizado dado el todavía escaso tiempo de aplicación del programa de saneamiento y de reforma de la economía.

DOS. Los acuerdos de la Moncloa se articularán en dos niveles: de una parte, incluyen un conjunto de medidas dirigidas a equilibrar la economía con actuaciones a corto plazo que permitan sentar las bases de un crecimiento estable y duradero; de otro lado, contemplan una serie de importantes reformas de carácter estructural, necesarias para la consolidación de la democracia y dirigidas a dotar al sistema económico de fundamentos más firmes y justos.

TRES. En lo que afecta al conjunto de medidas a corto plazo, el Gobierno entiende que, desde la firma de los acuerdos de la Moncloa, ha venido aplicando rigurosamente la política económica convenida con los partidos políticos con representación parlamentaria. Esta actuación ha comenzado a producir resultados favorables en la corrección de algunos de los desequilibrios fundamentales de la economía.

(Segue en la página 37)

Conferencia del PSUC

Postura contradictoria sobre el leninismo

La Conferencia del PSUC, que se ha prolongado durante todo el pasado fin de semana, ha estudiado las aportaciones que este partido llevará al IX Congreso del PCE. Si bien la mayoría de las tesis políticas se aprobaron con una cierta facilidad, la supresión o no del término leninismo provocó una gran controversia que fue saldada de forma un tanto contradictoria. Asistió a la misma Santiago Carrillo, quien invitó a los delegados a suscribir, en este punto, las tesis del Comité Central del PCE a fin de crear la conciencia de que «el camino hacia el socialismo es la única salida a la crisis del capitalismo». El secretario general del PSUC realizó un pormenorizado análisis de la situación refrendando, en consecuencia, la propuesta del órgano madrileño. En el Comité Ejecutivo catalán hubo división de criterios a la hora de votar la permanencia del polémico término.

(Información en página 9)

Unió Democràtica, al centro izquierda Propone formar un bloque con C.D.C., E.D.C. y E.R.C.

El consell nacional de Unió Democràtica de Catalunya ha decidido proponer la formación de un bloque con Convergència Democràtica y Esquerra Republicana de Catalunya. Con esta propuesta queda prácticamente desechada la posibilidad de que la UDC pacte con la recién creada Unió del Centre de Catalunya.

En el comunicado hecho público por el consell nacional de UDC se explicita la voluntad de este partido en formar una federación cara a las próximas elecciones tanto municipales como al Parlamento catalán o a Cortes, así como para actuar conjuntamente en las instituciones de gobierno de Catalunya.

(Información en página 9)

Mañana, en el Congreso

Suárez y Abril Martorell defenderán la política del Gobierno

Madrid, 3. ("La Vanguardia"). — El presidente Suárez y el vicepresidente Abril Martorell intervendrán en el pleno del Congreso del próximo día cinco para explicar las razones políticas que le llevaron al primero a realizar el último reajuste ministerial y para explicar el segundo el cumplimiento de los pactos de la Moncloa. Estas intervenciones parlamentarias se producirán al tratar el segundo punto del orden del día de dicho pleno, según pusieron de manifiesto esta tarde el vicepresidente y el primer secretario de la Cámara de Diputados, señores Gómez Llorente y Ruiz Navarro, al final de la junta de portavoces del Congreso celebrada esta tarde.

Este debate estará basado en la resolución del día uno, aprobada por la Cámara. En esta resolución, se pide en un primer punto «la explicación del Gobierno a la Cámara sobre el cese de los ministros, las razones de los nombramientos y el programa del nuevo Gobierno» y en un segundo apartado se solicita además un «debate sobre la situación económica del país a la luz del cumplimiento, y en su caso actualización de los acuerdos de la Moncloa. A tal efecto, la Cámara insta al Gobierno para iniciar el debate con una exposición pormenorizada de las actuaciones que, en su desarrollo, piensa llevar a cabo, en el marco del proce-

so político y electoral de esta etapa constituyente».

En la reunión de la Junta de Portavoces, el representante del Gobierno, Rafael Arias Salgado, entregó a los portavoces de los grupos parlamentarios un amplio documento de veintitrés folios, en el que se explica el cumplimiento de algunos de los objetivos de los pactos de la Moncloa, el plazo señalado en los acuerdos para su cumplimiento, y las actuaciones realizadas. Asimismo, se hace una valoración económica de lo conseguido con la aplicación de estos acuerdos. Los temas sobre los que el Gobierno va a informar en relación con los acuerdos de la Moncloa son los siguientes: reforma fiscal, perfeccionamiento del control del gasto público, política educativa, política de urbanismo, suelo y vivienda, reforma de la Seguridad Social, reforma del sistema financiero, política agrícola, pesquera y de comercialización, política energética y estatuto de la empresa pública. Sobre todos estos puntos hablará el señor Abril Martorell.

A la intervención del ministro de Economía le sucederán la de todos los grupos parlamentarios, comenzando por los grupos con menos diputados. Cada una de estas intervenciones podrá agotar cuarenta y cinco minutos de tiempo, durante el cual tendrán capacidad para hacer uso de la palabra uno o dos diputados de cada grupo parlamentario. Al final de estas intervenciones, se producirá una interrupción con el fin de que los diputados puedan presentar mociones o resoluciones.

Barcelona: La huelga de transportes crea problemas en el suministro de mercancías

El conflicto puede entrar hoy en vías de solución si los trabajadores aceptan la nueva oferta que hará la patronal

Esta tarde podría llegarse a una solución en el conflicto del transporte de mercancías, iniciado ayer en Barcelona. En la reunión celebrada por la tarde, en la Delegación Provincial de Trabajo, el comité de huelga puso como condición para reanudar las negociaciones que, previamente, se pusieran en libertad a seis trabajadores que quedaron detenidos. Por su parte, la patronal celebrará esta tarde, una reunión en la sede de "Transcalit" para estudiar una nueva oferta, superior a la que fue motivo de ruptura en las negociaciones del convenio.

La huelga de los transportes de mercancías, iniciada en las primeras horas de ayer afectaba a las dos de la tarde a un noventa por ciento de los 26.800 trabajadores —camioneros, mecánicos, administrativos y mozos— del sector, en la provincia de Barcelona, según informaron las centrales sindicales UGT y CNT. Al paro también se solidarizaron los transportistas autónomos, así como las centrales sindicales de CC.OO., USO, CSUT y SU.

Como se recordará, esta huelga está motivada por la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo del sector, las cuales han venido prolongándose durante un período de tres meses, sin que finalmente se llegara a un acuerdo.

Peticiones de los trabajadores

Las reivindicaciones de los trabajadores se basan en la mejora de las tablas salariales, con un sueldo mínimo de 25.000 a 30.000 pesetas para los mozos y aumentos proporcionales para las demás categorías. Además se solicita la amnistía laboral (que afecta a unos 300 trabajadores) supresión de horas extraordinarias y diversas mejoras de tipo social. Por su parte la patronal ofrece un aumento de un 20 por 100 sobre el sueldo base y el plus de convenio que

supondría unas 21.000 pesetas para los mozos.

Extensión del paro

Desde las primeras horas de la mañana, ayer, el paro afectó a un ochenta por ciento de las plantillas de las empresas de transportes de mercancías, extendiéndose progresivamente a la totalidad de las agencias de Barcelona capital y a la mayor parte de las del resto de la provincia.

Durante toda la mañana, grupos de trabajadores en huelga hicieron acto de presencia en todas las carreteras de acceso a Barcelona para informar de la situación a los transportistas que venían de otras provincias para que se sumaran a la huelga y pararan sus camiones por el citado motivo. También grandes pancartas, situadas en lugares estratégicos, en las carreteras, anunciaban la situación del sector.

Con motivo de estas acciones, la Guardia Civil de Tráfico actuó para hacer circular los camiones que habían quedado aparcados en algunos puntos de las carreteras de la provincia, registrándose detenciones en Tarrasa (12 y 5), Hospitalet de Llobregat (2), Barcelona (1), Vilanova i la Geltrú (3) y Martorell (2). Después de prestar declaración todos los

detenidos fueron puestos en libertad, a excepción de seis que se espera lo hagan esta mañana. Un camión, estacionado en la calle Pedro IV, resultó con las ruedas pinchadas.

Por otra parte, los huelguistas extendían salvaconductos de circulación a los camiones que transportaban productos tóxicos, como gases licuados, medicamentos, etc., para que pudieran realizar su trabajo sin dificultades.

Asamblea permanente de huelguistas

No se tienen noticias de que se registraran otros incidentes de importancia.

(Continúa en la página siguiente)

En 1977

Ensidesa perdió diez mil millones de pesetas

Madrid, 3. — A un total aproximado de 9.960 millones de pesetas se elevan las pérdidas de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A. (Ensidesa) en 1977, según fuentes próximas a esta sociedad.

Esta pérdida representa el que por cada tonelada de acero producido durante el pasado año, Ensidesa perdió alrededor de 2.000 pesetas. Las perspectivas para 1978 continúan siendo desfavorables, hasta el punto de que de no adoptarse medidas urgentes, las pérdidas podrían alcanzar un volumen mayor.

Ensidesa tuvo en 1977 unas ventas de alrededor de 83.000 millones de pesetas. Su junta general se celebrará en Oviedo el próximo mes de junio. — Europa Press.